



Empleados de Pemex denuncian que no han recibido alza de sueldo autorizada

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Integrantes de la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (Untypp) informaron que pese a contar con la debida toma de nota y desempeñar una labor importante para el funcionamiento de diversos complejos petroquímicos y plataformas de extracción de crudo, la dirección de Petróleos Mexicanos (Pemex) no los reconoce como trabajadores de base ni les ha otorgado el incremento salarial que se autorizó desde agosto de 2025.

También lamentaron que la reforma al artículo 127 constitucional –cuyo propósito es dejar de pagar las llamadas pensiones *doradas* a quienes se desempeñaron como altos funcionarios de organismos públicos descentralizados– puede afectarlos, ya que legalmente se les considera empleados de confianza.

En conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, donde estuvieron presentes los legislado-

res petistas Jorge Armando Ortiz y Enrique Villegas, el secretario general de la Untypp, Martín Ruiz Gámez, reprochó que sean “discriminados por los directivos de Pemex al no reconocer nuestros derechos laborales”.

El dirigente manifestó que, aunque en agosto se les autorizó un incremento salarial, Pemex no se los ha hecho valer, a diferencia de lo que ocurre con los agremiados de otras organizaciones sindicales, que ya lo reciben.

“Siguen con una respuesta ambigua, dicen que sí nos lo van a dar, pero sin que fijen una fecha, y no podemos aceptar más mentiras”, subrayó.

En tanto, Didier Marquina Cárdenas, integrante de la dirigencia de la Untypp, señaló que desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari este gremio fue catalogado arbitrariamente de personal de confianza, situación que los priva de derechos que tienen los trabajadores de base y a su juicio los expone a ser perjudicados por la reforma contra las pensiones *doradas*.